



OFICIO N° 17848
INC.: intervención

jpgj/ogv
S.82°/370

VALPARAÍSO, 05 de octubre de 2022

La Diputada señora DANIELLA CICARDINI MILLA, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la intervención adjunta, informe a esta Cámara sobre las medidas adoptadas por ese servicio, con el objeto de mitigar la situación que afecta a los pacientes de cáncer en la Región de Atacama, como consecuencia de la inexistencia de médicos especialistas en oncología. Asimismo, refiérase al estado en que se encuentra el nuevo proceso de licitación del diseño para el centro oncológico en la mencionada región.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE SALUD ATACAMA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: A8A41CFEF5322CCC

FALTA DE MÉDICOS ONCÓLOGOS EN REGIÓN DE ATACAMA (Oficios)

La señorita **CICARDINI** (doña Daniella).- Señora Presidenta, lamentablemente, la historia se vuelve a repetir en la Región de Atacama.

Durante muchos años hemos dado a conocer la falta de médicos especialistas, para que exista una atención de salud oportuna en la Región de Atacama.

En particular, hoy tenemos una situación aún más crítica. Faltan especialistas oncológicos para entregar algunas atenciones y tratamientos que son vitales para muchos pacientes. Precisamente, fueron ellos quienes levantaron esta alerta.

Esta situación se está generando de hace poco más de un mes. Esto fue aún más crítico cuando la doctora María Daniela Bermúdez, la especialista en oncología, viajó a su país de origen y no ha podido retornar.

En Atacama existe una agrupación de pacientes llamada Estrellas de Luz, que nos ha pedido, con urgencia, hacer todo lo que esté a nuestro alcance para que puedan retomarse las atenciones y los tratamientos suspendidos.

Incluso, podríamos adicionar una situación que también es muy compleja, que es la paralización del diseño del centro oncológico tan esperado por los atacameños y las atacameñas, lo que agudiza aún más la situación en nuestra región.

Quiero ser transparente al señalar que el día de ayer – martes- nos reunimos con la ministra de Salud y le dimos a conocer la situación que está viviendo la Región de Atacama en la Unidad Oncológica del hospital regional. Ella tomó nota y la próxima semana tendremos una audiencia formal para plantearle esta situación en particular, pero, desde ya, me parece oportuno remitir los siguientes de oficios de fiscalización:

Primero, pido oficiar al Ministerio de Salud, a fin de que pueda informar, a la mayor brevedad posible, respecto de las medidas y acciones realizadas para resolver la situación que se denuncia y entregar atención y tratamiento oportuno para los pacientes con cáncer en la Región de Atacama, además de indicar si se consideran planes o programas especiales para dotar de más especialistas a los centros de salud de la Región de Atacama.

También pido oficiar al director del Servicio de Salud Atacama, para que informe las medidas que se están tomando para hacer frente a esta situación crítica que viven los pacientes en Atacama, tras la partida de la única especialista oncológica. Asimismo, pido que indique si existe un catastro o registro de los pacientes que se han visto afectados por esta situación y las

medidas que ese servicio ha tomado respecto a ellos.

Finalmente, pido que se indique el estado en que se encuentra el nuevo proceso de licitación del diseño del centro oncológico de la Región de Atacama.

Esta es una situación insostenible. Por eso hacemos un llamado a nuestro gobierno. Vamos a hacer los esfuerzos que sean necesarios para que se pueda entregar la atención y los tratamientos, que son tan importantes y significativos para todos los y las pacientes de la Región de Atacama.

He dicho.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 82ª. DE FECHA 5 DE OCTUBRE DE 2022.



Oscar González Vega
Abogado Coordinador de Fiscalización